ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA, EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de abril del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Las Monjas y Carlos Julio Arosemena esquina, Aventura Plaza, local 11ª, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayàs, a las 10h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PUBLICACIONES QUIL S.A, PUB-QUILSA, EN LIQUIDACIÓN.

Preside la sesión actual en calidad de Presidente AD- HOC el señor Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren y actúa como secretario el Liquidador de la Compañía, el señor Hernán Guillermo Cueva Espinosa, quien constata que se encuentra el 100% del capital suscrito de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.	USD $499.999	499.999	99.99%
SISTEMAS GUIA S.A GUIASA	USD 1.00	1	0.1%
TOTAL	USD $ 500.000	500.000	100%

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Liquidador de la compañía sobre el Ejercicio Económico del 2016.**
2. **Conocimiento y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y anexos del Ejercicio Económico del 2016.**
3. **Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2016.**

4. **Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**

5. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.**

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existente, a las 10h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PUBLICACIONES QUIL S.A, PUB-QUILSA, EN LIQUIDACIÓN, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe del Liquidador de la compañía sobre el Ejercicio Económico del 2016:

Toma la palabra el señor Hernán Guillermo Cueva Espinosa, quien manifiesta que el informe del liquidador de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2016 fue puesto a disposición de los accionistas con anterioridad y mociona que el mismo sea aprobado.

La junta aprueba por unanimidad, el informe del Liquidador de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y anexos del Ejercicio Económico del 2016:

Toma la palabra el señor Hernán Guillermo Cueva Espinosa, quien manifiesta que los estados de situación financiera, estado de resultados integral y anexos del ejercicio económico del año 2016 fueron puestos a disposición de los accionistas con anterioridad y mociona que los mismos sean aprobados.

La Junta General de Accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2016:

Toma la palabra el señor presidente de la Junta quien manifiesta que los estados financieros de la compañía que fueran aprobados por esta junta en el punto anterior, arrojan una pérdida y que por lo tanto no habría utilidades que repartir.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

El informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 fue puesto a disposición de los accionistas con anterioridad, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

PUNTO CINCO: Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017, y fijar su remuneración:

El Liquidador de la Compañía, toma la palabra y mociona como comisario principal al señor Luis Alberto Mondragón Rueda Flores, y en calidad de comisario suplente al señor Kristian Vinicio González Torres, y manifiesta que se delegue al Liquidador la facultad de fijar la remuneración u honorarios de comisario principal y suplente.

La Junta acepta por unanimidad la moción propuesta.

Sin otro punto que tratar, siendo las 11.30 horas el Presidente concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta.

Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren
PRESIDENTE AD HOC
C.C. 1707004329

Hernán Guillermo Cueva Espinosa
SECRETARIO
C.C. 1703713261

GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.
ACCIONISTA
Ricardo Izurieta Eguiguren (Presidente de la Compañía)
C.C. 1707004329

SISTEMAS GUIA S.A., GUIASA
ACCIONISTA
Ricardo Izurieta Eguiguren (Presidente de la Compañía)
C.C. 1707004329